

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25083** *CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS CEDOSA, S.L.*

Doña Encarnación Gutiérrez Gúio, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 953/2009, ejecución 44/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Marta Crespo Marín, contra la demandada "Construcciones y Proyectos Cedosa, S.L.", se ha dictado el día 11/6/2012 Decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada "Construcciones y Proyectos Cedosa, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 10.836,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 5 de septiembre de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120061618-1